

PERGAMINO, Septiembre 11 de 2000 .-

Al Señor
Intendente Municipal
DR. HECTOR M. GUTIERREZ
SU DESPACHO.-

De mi más atenta consideración:

Cumplo en elevar a Vd. la **ORDENANZA** que este H. Cuerpo aprobó por unanimidad sobre tablas en la **Décima Primera Sesión Ordinaria realizada el día 8 de septiembre de 2000** al considerar el Expte. D-110/00 D.E. eleva Expte. C-1787/00 **SUBSECRETARIA INSPECCION GRAL. Y DIRECCIÓN DE TRANSITO** Ref: Solicita autorización para la adquisición de un equipó completo para acarrear vehículos .-

Sancionándose la siguiente:

ORDENANZA:

ARTICULO 1º- Convalídase el Decreto registrado bajo el N° 1365 dictado por el Departamento Ejecutivo con fecha 1º de Agosto de 2000, cuyo texto se transcribe:

ARTICULO 1º- Adjudicase ad referendum de la pertinente convalidación por ----- parte del H. Concejo Deliberante a la firma **IGARRETA S.A.C.I., con domicilio legal en Av. Hipólito Irigoyen N° 300 de esta Ciudad de Pergamino**, la provisión de un camión con grúa percha fabricado a partir del chasis con cabina Ford versión F – 4000, nuevo, 0 KM., en la suma total de \$ **52.130 (PESOS CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO TREINTA**, incluido IVA, por resultar su oferta convenientea los intereses del Municipio.-

ARTICULO 2º- La firma adjudicataria deberá estarse a los términos de su pro- ----- puesta y a las condiciones de la licitación .-

ARTICULO 3º- La presente erogación incidirá en la siguiente partida presupues- ----- taria : **FINALIDAD 1 – PROGRAMA 1-2-5-13 VEHICU- LOS VARIOS Y EMBARCACIONES .-** Dado el carácter ineludible del gasto, se insiste ante Contaduría para que impute con exceso, debiendo tomar nota para la oportuna conciliación de saldos .-

ARTICULO 4º- Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-

ARTICULO 2º- Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-

Hago propicia la oportunidad para saludarlo atentamente .-

ORDENANZA N° 5227/00 .-


Osvaldo H. Belva.
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DEL DEPARTAMENTO




Julio C. Cortial
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DEL DEPARTAMENTO